

- j).—Ing. Electricista.  
k).—Ing. Mecánico Electricista.

Estos estudios deben hacerse en conexión con los que actualmente se enseñan en la Escuela Industrial "Alvaro Obregón", recomendándose la creación de un edificio especial para impartir la enseñanza teórica con los laboratorios indispensables a los estudios de Física, Química, Electricidad e Industrias correspondientes. Pendiente de discusión.

La sesión se principio a las 10.15 de la mañana y terminó a las 11.15, citándose para las 8 de la noche del día 17 de abril.

Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 7

Sesión del día 17 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Pedro Benítez Leal, Lic. Héctor González, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza. ESTUDIANTES: Sr. Julio César R. Ramírez, Sr. J. Guadalupe R. de los Santos, Sr. Rubén Castillo, Sr. Roberto Cantú y Sritas. María de la Luz González y Ana María Delgado. DELEGADOS: Sr. Ing. Francisco Beltrán, Dr. Mateo A. Sáenz y Prof. Oziel Hinojosa. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Sres. Profesores, Juan F. Escamilla, Juventino Torres, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Armando Flores, Sr. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Dr. Angel Martínez Villarreal, Sr. Federico Gómez y Prof. Joel Rocha.

La sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—Lectura del acta anterior. Aprobada sin objeciones.

II.—Discusión del Art. 1o. de la Ley Orgánica de la Universidad. Se presentaron cuatro Proyectos de redacción para este artículo: el primero suscrito por los Sres. Profesores Plinio D. Ordóñez, Oziel Hinojosa y Sr. David Alberto Cossío; el segundo por el Ing. Francisco Beltrán; el tercero suscrito por el Lic. Héctor González y el Dr. Procopio González Garza; y el cuarto por el Lic. Pedro

Benítez Leal. Se dió entrada a todos, estos proyectos y se llevó su discusión, tomando como guía el propuesto por los Sres. Ordóñez, Hinojosa y Cossío, comparándose los otros y modificándose en el sentido de la discusión. De este modo se aprobó todo el artículo, armonizándose el sentir de todos los proponentes y de la asamblea. Habiéndose acordado agregar a este artículo además un inciso en el que se hace constar, como uno de los fines de la Universidad, la expedición de títulos y diplomas, los Sres. Ordóñez, Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz y estudiante Julio César R. Ramírez, pidieron se hiciera constar su voto negativo para este acuerdo.

La sesión principió a las 20.20 y terminó a las 22 horas, citándose para el próximo sábado a la hora reglamentaria. Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 8

Sesión del día 22 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del Sr. Lic. Héctor González

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Héctor González, Dr. Procopio González Garza, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres. ESTUDIANTES: Sr. Julio César R. Ramírez, Sr. J. Guadalupe R. de los Santos, Srta. Ana Ma. Delgado, Srta. María de la Luz González, Sr. Rubén Castillo, Sr. Armando Flores. DELEGADOS: Ing. Francisco Beltrán, Prof. Oziel Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Lic. Pedro Benítez Leal, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Roberto Cantú, Sr. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Dr. Angel Martínez V. Sr. Federico Gómez y Prof. Joel Rocha.

La sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Aprobada con la indicación de que se incluya el nombre del Dr. Procopio González Garza entre los asistentes.

II.—CORRESPONDENCIA: Del Gobernador del Estado C. Francisco A. Cárdenas, agradeciendo la designación que como Presidente Honorario hizo

en su favor este Comité, y ofreciendo todo su valimiento personal y oficial para lograr los fines de esta agrupación. Otra comunicación del mismo C. Gobernador acusando recibo del aviso de instalación y de la copia del acta constitutiva del Comité, felicitándolo por su constitución y haciendo votos por que continúe laborando con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

III.—INFORME DE COMISIONES: COMISION DE ESTILO. Informa haber terminado su cometido relacionado con la corrección de la Ley Orgánica de la Universidad.

COMISION DE PUBLICIDAD. Que ya inició sus funciones con la publicación de 3 artículos suscritos por el Prof. Ordóñez y que aparecieron en el diario "El Porvenir", que están preparados otros trabajos con el mismo objeto. Con oportunidad de este informe el Prof. Ordóñez puso en conocimiento de la Asamblea que en entrevista celebrada con el C. Gobernador del Estado manifestó al Presidente de este Comité y al Prof. Escamilla estar dispuesto a dar a la Comisión de Prensa todas las facilidades del caso para el desarrollo de sus labores. Acuerdo. Que la Comisión de Prensa entreviste al C. Gobernador y pida lo necesario para una publicación que aparezca como órgano director del Comité. Habiéndose interpelado a la Asamblea sobre el carácter de una reciente publicación denominada "Universidad" y el contacto que tuviera con este Comité se hizo la aclaración de que tal publicación era independiente y carecía de autorización para publicar nada que tuviera relación con las labores del Comité y la organización de la Universidad de Nuevo León, aclarándose también que el Gobierno del Estado costeo los gastos de su edición porque se le informó que estaba en conexión con el Comité.

La Secretaría informa que ya fué entregado al C. Gobernador del Estado el Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.

IV.—DISCUSION DEL PROYECTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. La comisión integrada por los Ingenieros Beltrán y Holguín, después de las aclaraciones del caso quedó autorizada para proponer en la próxima sesión el Plan de Estudios que se considere más viable en esta Facultad a efecto de que los inicien al quedar definitivamente en funciones la Universidad el próximo mes de septiembre.

V.—DISCUSION DEL PLAN DE SECUNDARIA. El Proyecto relativo fué presentado por la Comisión que integraron los Sres. Lic. Pedro Benítez Leal, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres y Prof. Plinio D. Ordóñez, y quedó aprobada en los términos siguientes:

Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias del Estado de Nuevo León

Fuentes

Plan de Estudios del Colegio Civil del Estado.  
Plan de Estudios de la Escuela Normal del Estado.

Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias Federales.

PROPOSITOS

Los consignados en el Cap. III Art. 2o. del Proyecto de la Ley General de Educación Pública del Estado, que este mismo Comité elaboró.

COORDINACION DE NECESIDADES

- a).—De índole social  
b).— " " vocacional.  
c).— " " académico.

HORARIOS DE TRABAJO

4 horas mañana y 3 tarde.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

	Períodos de 50 minutos.
1.—Primer curso de matemáticas (Aritmética)	5
2.—Primer Curso de Español	6
3.—Primer Curso de Ciencias Biológicas (Botánica)	3
4.—Geografía Física	2
5.—Primer Curso de Inglés o Francés	3
6.—Dibujo Lineal	3
7.—Modelado	1
8.—Solfeo y Orfeones	2
9.—Trabajos Manuales	3
10.—Cultura Física	2
11.—Escritura Muscular	2 32

SEGUNDO AÑO

1.—Segundo Curso de Matemáticas (Algebra)	4
2.—Segundo Curso Español	3
3.—Segundo Curso de Ciencias Biológicas (Zoología)	3
4.—Geografía de México y del Estado	3
5.—Física	4
6.—Historia Patria	3
7.—Segundo Curso de Inglés o Francés	3
8.—Dibujo Natural	3
9.—Orfeones	2

10.—Cultura Física	2
11.—Tabajos Manuales	3 33

OPTATIVA.

Taquigrafía.

TERCER AÑO

1.—Tercer Curso de Matemáticas (Geometría Plana y del espacio, y Trigonometría plana)	4
2.—Tercer Curso Español (Lecturas selectas y composición.)	3
3.—Tercer Curso de C. Biológicas (Anatomía Fisiología e Higiene)	3
4.—Geografía General	3
5.—Química	3
6.—Historia General	4
7.—Civismo	3
8.—Prácticas Mercantiles	2
9.—Cultura Física	2
10.—Pequeñas Industrias	2
11.—Historia de Nuevo León	2

PARA SEÑORITAS

12.—Artes Domésticas	3
----------------------	---

PARA VARONES

13.—Carpintería	3 37
-----------------	------

VI.—FACULTAD DE CIENCIAS FILOSOFIA Y LETRAS. La Secretaría hace notar la conveniencia de que esta Facultad quede organizada al iniciar sus labores la Universidad. Después de los comentarios y orientaciones del caso se acordó nombrar en Comisión para estudiar esta organización a los Sres. Directores de las Facultades y Escuelas Universitarias.

El Ing. Holguín presentó tres ejemplares de una gráfica del Sistema Escolar oficial del Estado, de conformidad con los proyectos de Ley presentados al Superior Gobierno del Estado por este Comité. Acuerdo: Se le dé las gracias por escrito y se envíen dos copias al Gobernador del Estado.

La sesión dió principio a las 10.20 de la mañana bajo la Presidencia del Dr. Procopio González Garza, quien la cedió al Lic. Héctor González, después de haberse iniciado los informes de las comisiones.

La sesión terminó a las 12 horas. Damos fé.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 9

Sesión del día 29 de Abril de 1933

PRESIDENCIA del

Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE MIEMBROS:

EXOFICIO: Lic. Héctor González, Lic. Pedro Benítez Leal, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín. ESTUDIANTES: Srta. María de la Luz González, Sres. Rubén Castillo, Roberto Cantú, DELEGADOS: Ing. Francisco Beltrán. COOPERADORES: Sr. David Alberto Cossío. NO ASISTIERON: Dr. Procopio González Garza, Prof. Juan F. Escamilla, Prof. Juventino Torres, Sr. Eduardo Livas V., Julio César R. Ramírez, Sr. J. Guadalupe R. de los Santos, Srta. Ana María Delgado, Sr. Armando Flores, Sr. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Oziel Hinojosa, Dr. Mateo A. Sáenz, Sr. Federico Gómez y Prof. Joel Rocha.

La Sesión se desarrolló en el orden siguiente:

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Aprobada con la aclaración hecha por el Ing. Holguín en el sentido de que su comisión con el Ing. Beltrán acerca del plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería, no fué precisamente para terminarla antes de la sesión sino para sesiones posteriores. El Ing. Beltrán agregó que no podrían adoptarla hasta no conocer el plan de Estudios del Bachillerato respectivo.

II.—CORRESPONDENCIA: La Secretaría dió lectura a una comunicación suscrita por el Lic. Virgilio Garza, agradeciendo y aceptando la designación de Miembro Honorario que este Comité hizo en su favor.

III.—INFORMES: La Secretaría informó haberse hecho entrega al C. Gobernador del Estado del Plan de Estudios de Secundaria y de la Gráfica del Sistema de Educación en el Estado, formulada por el Ing. Holguín.

COMISION DE PUBLICIDAD: El Lic. González informó que esta Comisión había formulado un proyecto de gastos para la publicación de un boletín en el que se darán a conocer todos los trabajos del Comité y artículos doctrinales y de orientación e interpretación relacionados con la organización de la universidad y sus distintas dependencias.

IV.—COMISION DE PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERES. Queda formada por los Directores del Colegio Civil, Escuelas de Leyes, Medicina, Normal y "Alvaro Obregón".

V.—PROPOSICIONES. Se autorizó al Prof. Ordóñez para presentar en la próxima sesión un proyecto sobre la organización de los estudios del nuevo año escolar de modo que, desde luego se iniciarán en todas las escuelas de nueva creación a efecto de proponerlo así previa aprobación del Comité, al Superior Gobierno del Estado.

Se acordó que en lo sucesivo las sesiones reglamentarias del Comité se verificarán los jueves de 8 a 10 de la noche, principiando el jueves 11 de mayo. La sesión principió a las 10.15 y terminó a las 11.30 Damos fé.

EL PRESIDENTE, Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO, Prof. Plinio D. Ordóñez.

Acta No. 10

Sesión del día 18 de Mayo de 1933

PRESIDENCIA del

Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE MIEMBROS

EXOFICIO: Sres. Lic. Pedro Benítez Leal, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Prof. Juan F. Escamilla, y Srta. Profa. Belém Garza.—ESTUDIANTES: Sres. J. Guadalupe R. de los Santos, Rubén Castillo, Roberto Cantú y Srta. Ana María Delgado. DELEGADOS: Sres. Ing. Francisco Beltrán Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Oziel Hinojosa y Dr. Mateo A. Sáenz. NO ASISTIERON: Sres. Lic. Héctor González, Dr. Procopio González Garza, Prof. Juventino Torres, Sr. Eduardo Livas V., Julio César R. Ramírez, Srta. María de la Luz González, Sr. Armando Flores, Sres. Eusebio de la Cueva, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Prof. Macario Pérez, Sr. Federico Gómez, Joel Rocha y Sr. David Alberto Cossío.

Los Sres. Lic. Héctor González, Prof. Joel Rocha y David Alberto Cossío comunicaron no poder asistir por tener, con motivo de la Organización de la Comisión de Hacienda, una reunión con diversas personas que han aceptado cooperar con este Comité para la formación del Plan de Arbitrios que constituirá parte del patrimonio de la Universidad.

La Sesión se desarrolló en el orden siguiente:

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Se aprobó sin ninguna observación.

II.—CORRESPONDENCIA. La Secretaría dió lectura a la contestación del Lic. Alfonso Reyes fechada en Río Janeiro agradeciendo y aceptando la designación de Miembro Honorario de este Comité y ofreciendo su cooperación en todo lo que sea compatible con su cargo actual de Embajador de México en Brasil.

III.—Tres comunicaciones del Secretario General de Gobierno del Estado acusando recibo por acuerdo del Ejecutivo, del Proyecto de Ley General de Educación Pública del Estado, del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León y del Plan de Estudios de Educación Secundaria, propuestos por este Comité al mismo Superior Gobierno del Estado.

Solicitud procedente de una población Norteamericana y firmada por la Srta. Myrtle Ichmiest ofreciendo sus servicios como enfermera en jefe para el hospital de Monterrey. Acuerdo: Enterados con satisfacción de la contestación del Lic. A. Reyes y que se conteste a la Srta. Ichmiest se dirija al Gobierno del Estado sobre el particular.

III.—INFORMES. El Dr. de Alba informó a la Asamblea haber hecho una gira de acercamiento espiritual por los Estados de Chihuahua, Durango y Tamaulipas, habiendo visitado a las autoridades políticas y escolares de los dos primeros Estados, en quienes encontró una excelente disposición en favor de nuestra Universidad y muy particularmente para cooperar en la medida de sus circunstancias, con el envío de jóvenes que vendrán a hacer sus estudios en nuestra naciente Universidad. También manifestó estar haciendo gestiones para que la Secretaría de Educación Pública Federal conceda becas a los estudiantes de Secundaria de las Escuelas de Matamoros, Nuevo Laredo, Piedras Negras y Ciudad Juárez, que deseen continuar sus estudios y obtener alguna carrera universitaria.

El Dr. de Alba en su informe se manifestó entusiasmado y optimista sobre el resultado del acercamiento intelectual entre estos Estados vecinos, considerándolo como seguro.

IV.—PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATOS. La Secretaría presentó con carácter informativo, los Planes de Estudios que la Comisión respectiva ha formulado para sujetarlos a la discusión del Comité General, sobre el Bachillerato de Filosofías y Letras para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y sobre el Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas para ingresar a la Facultad de Ingeniería. La propia Secretaría ma-